

concurso-oposición libre de carácter nacional celebrado el día 2 y 5 de marzo de 1982 para la provisión de dos plazas de Camineros en dicha provincia, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

1. D. Julián Miguel Cruz Alberto.
2. D. Juan Rosa Fariña.

Los interesados deberán presentar en la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife la documentación siguiente:

1. Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
2. Certificado de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Los aprobados que ostenten la condición de Operarios de Obras Públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

Los interesados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de marzo de 1982.—El Subsecretario, P. D. (Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de 12 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Calvo.

17944

RESOLUCION de 28 de mayo de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados según el acta de 28 de mayo de 1982 del Tribunal designado al efecto para cubrir quince plazas de Camineros del Estado en la Jefatura Provincial de Carreteras de Lugo.

Aprobada con fecha 28 de mayo de 1982 el acta formulada por la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Lugo en la que constan los admitidos en el concurso-oposición libre de carácter nacional celebrado el día 21 de abril de 1982 para la provisión de quince plazas de Camineros en la citada provincia, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

1. D. Pedro Pereira Ulloa.
2. D. Hipólito Debasa Sanjurjo.
3. D. Bernardino Carreira Iglesias.
4. D. José Luis Vázquez Fernández.
5. D. Manuel Castro Iglesias.
6. D. Cándido Pérez Fernández.
7. D. Jesús Rodríguez Fernández.
8. D. José Manuel Arias Barreiro.
9. D. Julio Piñeiro Cruz.
10. D. Pascasio Lombardía Pereira.
11. Don Miguel Angel Vázquez Arauzo.
12. D. Juan Francisco Montenegro Espina.
13. D. José García Sarceda.
14. D. José Gómez Pol.
15. D. Manuel García Castelao.

Los interesados deberán presentar en la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de Lugo la documentación siguiente:

1. Certificado de nacimiento, expedido por el Registro civil.
2. Certificado de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Los aprobados que ostenten la condición de operarios de obras públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

Los interesados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Subsecretario, P. D. (Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Calvo.

17945

RESOLUCION de 1 de junio de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados según el acta de 1 de junio de 1982 del Tribunal designado al efecto para cubrir tres plazas de Camineros del Estado en la Jefatura Provincial de Carreteras de La Coruña.

Aprobada con fecha 1 de junio de 1982 el acta formulada por la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de La Coruña en la que constan los admitidos en el concurso-oposición libre de carácter nacional celebrado el día 1 de junio de 1982 para la provisión de tres plazas de Camineros en la citada

provincia, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

1. D. José Luis Grobas Cernadas.
2. D. José F. Focinos Val.
3. D. José Manuel Mandayo Suárez.

Los interesados deberán presentar en la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de La Coruña la documentación siguiente:

1. Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
2. Certificado de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Los aprobados que ostenten la condición de Operarios de Obras Públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

Los interesados deberán incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de junio de 1982.—El Subsecretario, P. D. (Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Calvo.

17946

RESOLUCION de 1 de junio de 1982, de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo, por la que se publica la relación de aprobados según el acta de 1 de junio de 1982 del Tribunal designado al efecto para cubrir una plaza de Capataz de Cuadrilla del Estado en la Jefatura Provincial de Carreteras de La Coruña.

Aprobada con fecha 1 de junio de 1982 el acta formulada por la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de La Coruña en la que consta el admitido en el concurso-oposición celebrado el día 7 de abril de 1982 para la provisión de una plaza en turno libre para Capataz de Cuadrilla en la citada provincia, se hace público que ha sido aprobado para cubrir la citada vacante el siguiente:

D. Juan José Mosquera Lestón.

El interesado deberá presentar en la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo de La Coruña la documentación siguiente:

1. Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
2. Certificado de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de ningún otro Cuerpo u Organismo del Estado.

El aprobado, caso de ostentar la condición de Operario de Obras Públicas aportará únicamente su certificación de nacimiento.

El interesado deberá incorporarse a su nuevo destino en el plazo máximo de treinta días naturales, a contar de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de junio de 1982.—El Subsecretario, P. D. (Resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Carlos Pérez Calvo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17947

ORDEN de 22 de junio de 1982 por la que se declara desierto el concurso de acceso anunciado para provisión de la cátedra de «Sociología (Métodos y Técnicas de Investigación social)» (segunda cátedra) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: Por no ser titular de disciplina equiparada según Orden de 27 de julio de 1981, no haber enviado la hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra, ejemplares o separatas de sus publicaciones ni enviar la instancia por conducto de la Universidad donde presta sus servicios, don Luis Rodríguez y Rodríguez-Zúñiga, único aspirante al concurso de acceso anunciado por Orden de 31 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), para provisión de la cátedra de «Sociología (Métodos y Técnicas de Investigación social)» (segunda cátedra) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid,